

HAGAMOS UN TRUEQUE

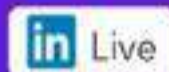
Danos una hora de tu tiempo y a cambio...
te compartiremos experiencias, conocimientos
y mucho más sobre los temas más relevantes
en materia de comercio exterior, fiscal y
aduanas con un toque humano.

TODAS LAS PLÁTICAS SE TRANSMITIRÁN EN VIVO

6:00 PM **5:00 PM**
Hora Centro de México Hora Noroeste

DESPUÉS DEL 5 DE NOVIEMBRE:

6:00 PM **4:00 PM**
Hora Centro de México Hora Noroeste



27 DE NOVIEMBRE

27



Efectividad de los
Programas de Fomento al
Comercio Exterior vs. la
actualidad

Dr. César Morales Razo

Consultor de Suministro y
Seguridad.

Profesional con 22 años de experiencia en cadena de suministro, materiales, logística y compras en el sector automotriz, electrónica, línea blanca, así como en seguridad, participando en diferentes áreas de la industria, consultoría y docencia. Empresas en las que ha colaborado han sido General Motors, American Axle, Flextronics, Samsung Electronics y actualmente en Suministro Transamericano de Refacciones. Posee su Licenciatura en Comercio Internacional, una Maestría en Administración, un Master in Management y un Doctorado en la Universidad Intercontinental

Efectividad de los Programas de Fomento al Comercio Exterior



“Si no sabes a dónde vas, cualquier camino te conduce allí”



HISTORIA DEL COMERCIO EXTERIOR:

desde la revolución hasta la aduana electrónica





- **Etaapa Revolucionaria:** En 1916 se publicó la nueva tarifa de aranceles. En 1918 se crea la figura del agente aduanal. En 1919 iniciativa sobre petróleo y combustibles
- **Etaapa Posrevolucionaria:** El 18 de noviembre de 1931 se expidió el Reglamento Interior de la Dirección General de Aduanas y el Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda.
- **Establecimiento formal aduanero:** Nace el Código Aduanero el 30 de diciembre de 1951, vigente hasta 1982, señalando los lugares para realizar la introducción o extracción de mercancías, los casos de excepción para comerciar con los países, los requisitos especiales, etc.
- **ALADI:** México ingresó en 1981 a la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), posteriormente en 1986 al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y en mayo de 1988 al Consejo de Cooperación Aduanera (CCA)



- **Nacimiento del TLC:** El ingreso de México al GATT marcó la etapa del nuevo modelo económico mexicano, lo cual se confirmó indudablemente en 1994 con la entrada en vigor del TLCAN y después en 1995 al ser nuestro país Miembro de la Organización Mundial de Comercio (OMC).
- **Del Nacionalismo a la Apertura Comercial:** En 1993 se modificó el nombre de la Dirección General de Aduanas por el de Administración General de Aduanas (AGA) y se estableció la jurisdicción de las 45 aduanas en el país.
- **Resolución Miscelánea Fiscal:** Se publica una nueva Ley Aduanera el 15 de diciembre de 1995.
- **Servicio de Administración Tributaria:** Se crea este organismo en 1997.
- **Apertura Comercial:** Ya para el 2,000 México participa con 10 Tratados Internacionales suscritos con más de 40 países, así como un acuerdo de integración con la ALADI y el Mercosur. De igual forma, en la década del 2000, se hicieron modificaciones importantes para el control electrónico, principalmente en el manejo, almacenaje y custodia de mercancías de comercio exterior



- **Crecimiento Admvo.:** Establecimiento en la década posterior al 2010 por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de mayores controles a las empresas importadoras y exportadoras, particularmente a las empresas maquiladoras (IMMEX) y a los sectores sensibles del país; aparece el Sistema Electrónico Aduanero (SEA) y el pedimento electrónico, así como el representante legal (aduanero) para las empresas.
- **Auditorías Electrónicas:** Inician las autoridades aduaneras en 2016 con las auditorías electrónicas en las operaciones de comercio exterior y el uso del buzón tributario electrónico.
- **Regulaciones al Comercio Exterior:** Se impulsa más adelante la implementación de procesos como el Proyecto de Integración Tecnológica Aduanera (PITA), iniciativa que busca automatizar, facilitar y agilizar los procesos de entrada y salida de mercancías en las aduanas del país



- **Actualidad:** Se subraya el mejoramiento en el manejo del Sistema Electrónico Aduanero (SEA) que se compone de los procesos a través de la ventanilla digital mexicana de comercio exterior, el sistema automatizado aduanero integral y los demás sistemas electrónicos que la Autoridad Aduanera determine para ejercer sus facultades.
- **Actores del Comercio Exterior:** También hay que sumar los sistemas como son: los Prevalidadores, Recintos Fiscalizados, Bancos, Almacenes Generales de Depósito, Transportistas, Agentes de Carga y más.
- **Importancia de la anterior historia:** El día que se interrumpa la operación de alguno de estos sistemas, la importación o exportación de mercancías se retrasará o detendrá, dando lugar a consecuencias económicas y productivas como el pago de almacenajes, demoras, recargos, actualizaciones y paro de líneas de producción.

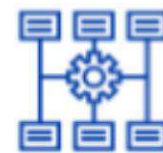
Ahora bien, y siendo congruente con el título de esta ponencia,

¿cómo paso de la teoría a la práctica en mi operación?

Contexto de operación de Comercio Exterior en una empresa:

- Padrón de Importadores
- Reglas Generales de Comercio Exterior
- Tratados Internacionales
- Programas de Fomento:
 - IMMEX,
 - PROSEC,
 - ALTEX,
 - ECEX,
 - Depósito Fiscal, Recinto Fiscal y Recinto Fiscalizado.
 - Nearshoring
- Certificaciones Aduaneras:
 - IVA
 - IEPS
 - Seguridad en Cadena de Suministro:
 - (BASC, OEA, CTPAT, TAPA, ISO 28000)

Vicisitudes y cambios en la interacción global



Estructurales



Operacionales



Internos
(Nacionales)

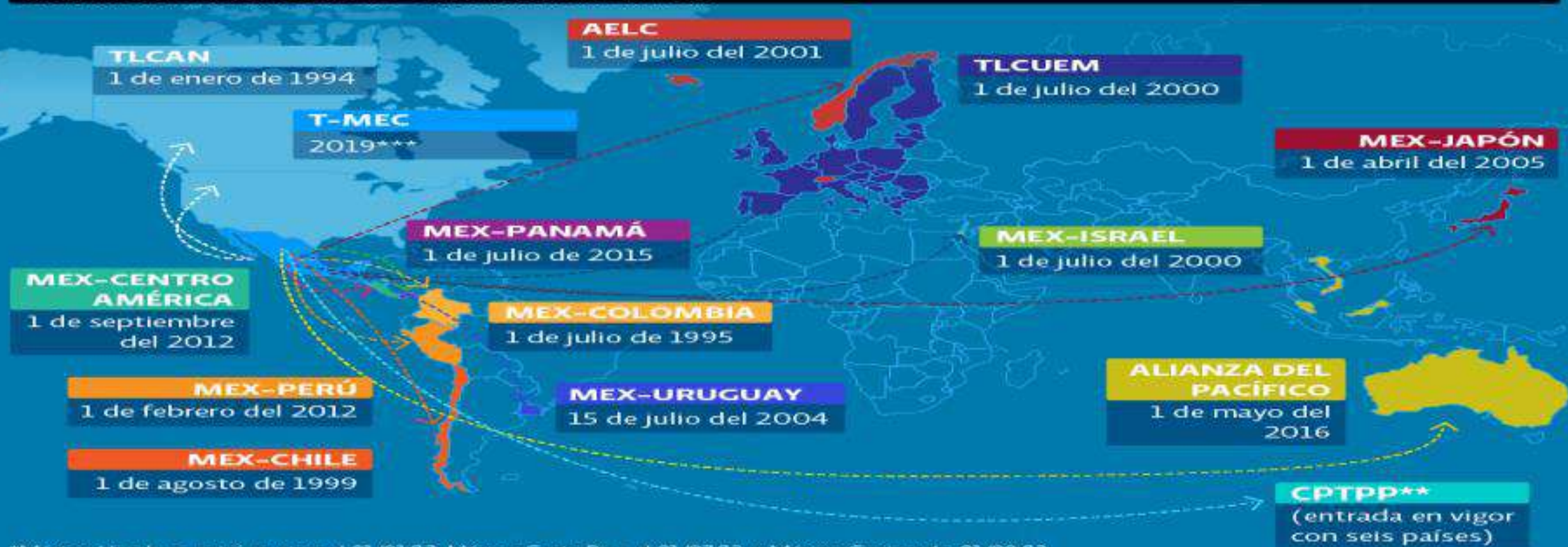


Externos
(Internacionales)

TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DE MÉXICO VIGENTES

En las últimas décadas, el crecimiento económico mexicano se ha apoyado en gran medida en la demanda interna, así como en la demanda, sobre todo de productos manufacturados, de Estados Unidos.

NOMBRE DEL TRATADO Y ENTRADA EN VIGOR



*México-Honduras entró en vigor el 01/01/13; México-Costa Rica, el 01/07/13, y México-Guatemala, 01/09/13.

**Con Vietnam, la entrada en vigor fue el 14 de enero del 2019.

*** Se prevé su firma e inicio en algún momento del 2019.

Resultados en acceso a mercados de bienes

México gana acceso

+90% Liberalización inmediata^{1/}

+9% Liberalización a mediano plazo (5-21 años)

99%

1% Concesiones parciales.

México otorga acceso

77% Liberalización inmediata

+3% Liberalización a corto plazo (5 años)

+19% Liberalización a largo plazo (10 a 16 años)

99%

1% Concesiones parciales.

México impulsa sectores estratégicos

- Aeroespacial
- Automotriz
- Dispositivos médicos
- Equipos electrónicos
- Químicos
- Joyería
- Cosméticos
- Entre otros

México atiende a sectores productivos sensibles

- Calzado
- Textil y confección
- Papel
- Vidrio
- Guantes de latex
- Tableros de madera
- Muebles de Madera
- Entre otros

Se trabaja fuertemente para que la política comercial de México fomente la competitividad y crecimiento económico del país



Talleres y seminarios para que exportadores y productores locales aprovechen la red de acuerdos comerciales de México.



Vinculación público-privada para la implementación de acuerdos comerciales y participación en iniciativas de cooperación internacional.



Defensa de productores mexicanos en el exterior.



Comercio más sostenible, con perspectiva de género e integración de más sectores productivos, regiones y empresas mexicanas.



Fomento a la economía digital.

¿Cómo planifican su demanda las empresas?



Diversificar la canasta exportable en bienes y servicios.



La inclusión de las PyMEs, para un mejor aprovechamiento de los beneficios del Acuerdo.



Potenciar el diálogo público-privado.



Fomentar Cadenas Globales de Valor y esquemas de integración sectorial.



Fomento del comercio electrónico y potenciar el uso de herramientas tecnológicas en instrumentos de facilitación del comercio.

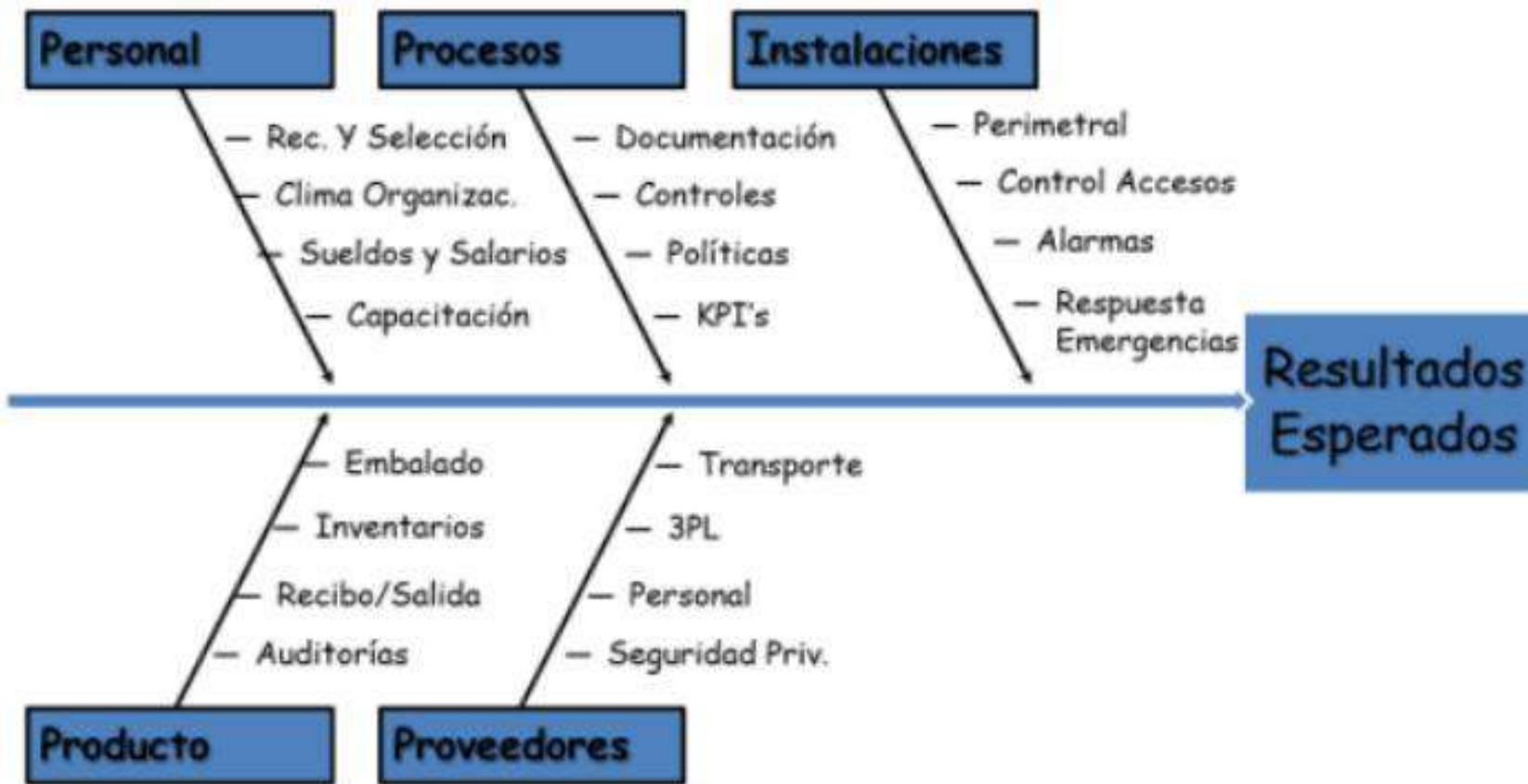


Negociación del capítulo de Servicios Financieros.



Estrategia en las empresas que manejan el comercio internacional

“El comercio internacional está evolucionando tanto en su volumen, como en el tipo de productos y la forma en que se realiza, lo que está obligando a un rediseño de todo eslabón que lo conforma”



Reto y u / Oportunidad para nivelar el terreno a grupos vulnerables, los más afectados por los cambios económicos a nivel mundial

La crisis aceleró la digitalización de
comercios y servicios



*Oportunidad para el
crecimiento de los
pequeños negocios*



Efectos sobre las cadenas globales
de valor del cierre de actividades



*Oportunidades para
aprovechar la
economía digital y
“nearshoring”
(incluyendo a
proveedores locales)*



Que nos marcan el entorno económico actual

ALZA GLOBAL
en tasas de interés



ALTA LIQUIDEZ GLOBAL



REDUCCIÓN
del comercio



VOLATILIDAD
en divisas y precios
commodities



MENOR INVERSIÓN
productiva



INCERTIDUMBRE

La geopolítica y la geoestrategia



Reconstrucción del dominio económico de Estados Unidos



Tendencia neoproteccionista comercio internacional



Tendencia de apertura e integración comercial internacional



Movimientos económicos en Europa

Integración logística y comercial con el resto del mundo (Proyecto One Belt, One Road).

Apropiación de China sobre recursos naturales estratégicos



Posición
financiera



Fuentes de divisas internacionales



REMESAS



IED



PETRÓLEO



¿Fuentes adicionales
de recursos?



Aciertos y Pendientes en el entorno económico de México

- Generación de **empleos** formales.
- **Apreciación del peso.**
- Avance de **competitividad.**
- **Se mantienen capitales en el país.**
- **Mayores remesas.**
- **Clima de estabilidad**
- Acuerdos entre México y Estados Unidos (**TLCAN**) multisectoriales
- Oportunidades del país con otros Estados
- **Política Industrial** holística y de largo plazo que genere valor agregado nacional.
- **Desarrollo** hacia la industria 4.0
- **Capacitación y transición laboral** hacia la industria 4.0
- Altos niveles de **inseguridad e impunidad.**
- Equilibrio socioeconómico regional.
- Educación de calidad adecuada a la vocación regional y curva de población.

Algunos factores de riesgo

Internos

- **Incertidumbre por la política económica** y reformas estructurales de la actual administración (energéticos, infraestructura y programas sociales).
- Estabilidad **macroeconómica** no controlada.
- **Muchas carreteras, poco tránsito**, poca oferta exportable.
- Falta de integración de **cadena productivas, con contenido nacional**.
- **Inflación** elevada en el sector alimenticio y energético principalmente.
- **Menor inversión** pública y privada en infraestructura.
- **Salarios** reales a la baja.
- **Tasas de interés** al alza.
- Condiciones poco favorables en el **acuerdo México-Estados Unidos**: automotriz, farmacéutico y logístico en el acuerdo.

Algunos factores de riesgo



Externos

- Falta de seguimiento en la renegociación del **TLCAN** trilateral.
- **Reforma Fiscal** en Estados Unidos.
- **Guerra comercial** China vs Estados Unidos.



80.4% de las

Exportaciones totales van a Estados Unidos

(INEGI)



80% de la IED que llega al país

proviene de EU

(SECRETARÍA DE ECONOMÍA)

Modernización de los Programas y TLC's

Sectores que han mostrado
inconformidad por los términos de
la negociación del acuerdo
comercial en principio entre México-
Estados Unidos (90% del
tratado).

Debemos entender la importancia de los siguientes Sectores



Automotriz

Importaciones de automóviles libres de aranceles desde México limitadas a 2.4 millones de automóviles y 90,000 millones de dólares en autopartes.



Farmacéutico

Protección **propiedad intelectual** de estudios clínicos de 10 años.



Logístico

Se mantendrá la **restricción** para que transportistas mexicanos ingresen a territorio estadounidense para hacer fletes.



Aranceles

No es claro que se haya negociado retirar los aranceles al **acero** (25%) y **aluminio** (10%).



Controversias

Eliminación del Capítulo XIX que agiliza la resolución de controversias a través de órganos trilaterales.

Regulaciones Clave en el Comercio Exterior

- Requisitos de Acción de las Operaciones de Comercio Exterior de las Empresas
- Obligaciones en la Aplicación y Seguimiento
- Matriz de Cumplimiento Aduanero
- Comités de Especialización o Función
- Causales de Cancelación de los Beneficios
- Operaciones Virtuales
- Control de Inventarios
- Capacitación Comercial Continua
- Manejo de Tecnología
- Análisis de Riesgos
- Especialización en Leyes de Comercio
- Indagación en Tratados Internacionales
- Administración Expediente Aduanero
- Certificaciones
- Conocimiento del Producto

TLC MAGAZINE MÉXICO

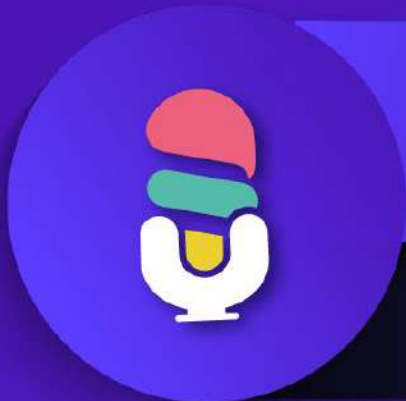
HAGAMOS UN TRUEQUE

PODCAST DE TLC MAGAZINE MÉXICO



Escúchanos en:





EL DATO PEQUE DEL TRUEQUE

COMERCIO EXTERIOR

ADUANAS

FISCAL

Datos pequeños pero
sustanciales de liderazgo,
cumplimiento, fiscal,
comercio exterior y aduanas
con un toque humano.

HAGAMOS
UN TRUEQUE



Podcast
disponible en:



Spreaker★



deezer



Encuentra los videos en:



TLC Magazine México.



DR. OCTAVIO
DE LA TORRE



(56) 2752 1798

www.tlcmagazinemexico.com.mx